



COMISIÓN PARA LA CONTINUIDAD EDUCATIVA Y SOCIO PROFESIONAL PARA LA DISCAPACIDAD (CCESPD)

11 de agosto 2020
plataforma zoom - 15 horas

Asistentes:

Ana Faedo (CFE - ANEP), Alicia Fripp (DSEJA – ANEP), Teresita Álvarez (CeR – CES ANEP), Graciela Rodriguez (Espacio CANDI- MIN), Lourdes Montes (GT- EI), Natalia Rognoni (DE - MEC), Carolina Sanguinetti (DE - MEC).

Temas:

- 1) Puesta a punto sobre la representación de integrantes de la Comisión.
- 2) Avances sobre el aula virtual para el curso “Inclusión en el ámbito educativo”.
- 3) Comunicado público del GT- EI.

1 | Puesta a punto sobre la representación de integrantes de la Comisión.

A partir de los cambios y la reorganización en la administración estatal, el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), resolvió desestimar el área de inclusión dentro del instituto, y por consecuencia, la participación en la Comisión. Por tal motivo, se recibió un comunicado formal por medio de correo electrónico informando su desvinculación.

En cuanto a la participación del DIE del Consejo de Formación Secundaria, se encuentra actualmente suspendida, puesto que existe un proceso de consulta y solicitud a las nuevas autoridades. Esta situación se planteó a través de vía telefónica a la coordinación.

Por otra parte, se recibió formalmente la solicitud de participación desde UdelaR, a través del GEDIS (Grupo de estudio de discapacidad). Esto se encuentra en curso.

2 | En relación a los avances sobre el aula virtual:

Al día de la fecha, se cuenta con los usuarios y contraseñas creados para las tutoras.



Conforme cada una pueda ingresar a la plataforma, se espera que se puedan ir familiarizando con la misma, subir los contenidos, evacuar dudas, etcétera; con el propósito de dar comienzo al curso, la primera semana de septiembre.

El Programa del curso fue compartido con los diferentes actores de la Comisión para su difusión interna y selección de participantes (contemplando que la convocatoria es cerrada, ya que el cupo para cada institución es entre 20- 22 personas).

Para el registro de participantes es necesario enviar: nombre completo, cédula de identidad, correo electrónico (preferentemente gmail); e institución a la que pertenece.

3 | Sobre el comunicado público del Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva GT- EI.

Desde el GT- EI; la representante Lourdes, compartió un comunicado público, elaborado por el Grupo de Trabajo, en relación a la preocupación por el artículo 3, del Proyecto de Ley enviado recientemente a la Cámara de Representantes, por un legislador del departamento de Maldonado.

En el artículo se describe la propuesta de construcción de centros educativos especializados para la atención de niñas y niños con trastorno de déficit atencional e hiperactividad (TDAH).

En este sentido, el GT- EI realiza la consulta y posterior propuesta de recibir el apoyo de la Comisión.

Quedó planteada la posibilidad de comunicarse con la Dirección de Educación, con el fin de comunicar la postura; y habilitar sugerencias y asesoramiento a quienes están impulsando tal Proyecto de Ley, desde un marco de Derechos Humanos, consecuente con los compromisos del Estado en relación a la temática (Ley N° 18.418 sobre la ratificación de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad) y alineados con el ODS 4 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

AGENDA

Próximo encuentro CCESPD

8 de setiembre 2020